



Alcaldía Municipal del Distrito Central

Tegucigalpa, M. D. C. Honduras C. A.

Tegucigalpa, M.D.C. 23 de abril de 2018

Oficio GLCSI-AMDC-1852-2018

Señor

Rubén Antonio Lozano Reyes

Su oficina.

Estimado señor

Me dirijo a usted, con referencia a la licitación privada **LPrNO-503-AMDC-566-2017**, que corresponde a la contratación del proyecto: **“Pavimentación de calle con concreto hidráulico, col. Jardín de Casamata”**, con código: **2061**, financiado con **fondos municipales**, para comunicarle que esta licitación fue declarada fracasada en virtud que las ofertas presentadas no se consideran convenientes a los intereses de esta institución.

Lo anterior para dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 173 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado y al numeral 30.3 de los DDL del Documento Base de Licitación

Agradecemos su participación en el proceso.

Atentamente,

NASRY JUAN ASFURA ZABLAH

Alcalde Municipal





Alcaldía Municipal del Distrito Central

Tegucigalpa, M. D. C. Honduras C. A.

Tegucigalpa, M.D.C. 23 de abril de 2018

Oficio GLCSI-AMDC-1853-2018

Señor

Edward Lennin Banegas Espinal

Su oficina.

Estimado señor

Me dirijo a usted, con referencia a la licitación privada **LPrNO-503-AMDC-566-2017**, que corresponde a la contratación del proyecto: **“Pavimentación de calle con concreto hidráulico, col. Jardín de Casamata”**, con código: **2061**, financiado con **fondos municipales**, para comunicarle que esta licitación fue declarada fracasada en virtud que las ofertas presentadas no se consideran convenientes a los intereses de esta institución.

Lo anterior para dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 173 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado y al numeral 30.3 de los DDL del Documento Base de Licitación

Agradecemos su participación en el proceso.

Atentamente,

NASRY JUAN ASFURA ZABLAH

Alcalde Municipal





Alcaldía Municipal del Distrito Central

Tegucigalpa, M. D. C. Honduras C. A.

Tegucigalpa, M.D.C. 23 de abril de 2018

Oficio GLCSI-AMDC-1854-2018

Señora

Claudia Patricia Zuniga Rodríguez

Su oficina.

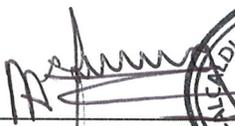
Estimada señora

Me dirijo a usted, con referencia a la licitación privada **LPrNO-503-AMDC-566-2017**, que corresponde a la contratación del proyecto: **“Pavimentación de calle con concreto hidráulico, col. Jardín de Casamata”**, con código: **2061**, financiado con **fondos municipales**, para comunicarle que esta licitación fue declarada fracasada en virtud que las ofertas presentadas no se consideran convenientes a los intereses de esta institución.

Lo anterior para dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 173 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado y al numeral 30.3 de los DDL del Documento Base de Licitación

Agradecemos su participación en el proceso.

Atentamente,



NASRY JUAN ASFURA ZABALA
Alcalde Municipal
2018-2022